1517 CALCIO SULFATO 2-Hidrato

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1- Identificador del producto

1.1.1 Nombre: CALCIO SULFATO 2-Hidrato
1.1.2 Códigos del producto: 2000973300
1.1.3 No CAS: 10101-41-4
1.1.4 Sinónimos: Sulfato de calcio
1.1.5 Número de registro REACH: --

1.2- Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla

Para usos de laboratorio, análisis, investigación y química fina.
Para más información respecto a su uso ingrese a www.biopack.com.ar

1.3- Identificación de la sociedad o empresa

1.3.1 Fabricante:
Biopack Productos Químicos
Biopack es una marca registrada de Sistemas Analíticos S.A.
1.3.2 Dirección:
1-Ruta N° 9 Km. 105,5 Lima-Zárate Argentina (Planta Industrial)
2-Av. Díaz Vélez 4562 Capital Federal Argentina (Oficinas comerciales)
1.3.3 Teléfono: 4958-1448 Oficinas Comerciales
1.3.4 e-mail: info@biopack.com.ar

1.4- Teléfono de emergencia

En Argentina: 107 Servicio gratuito de ambulanciasy atención médica de urgencia. 100 Bomberos.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1- Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación (Reglamento (CE) N° 1272/2008):
No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008.
2.1.2 Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)
Esta sustancia no esta clasificada como peligrosa según la Directiva 67/548/CEE.

2.2- Elementos de la etiqueta

No informa peligrosidad alguna.

2.3- Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

1 **Nombre:** CALCIO SULFATO

Concentración: ≤ 100%
CAS: 10101-41-4 **EINECS:** 231-900-3

Clasificación reglamento (CE) N° 1278/2008
No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008.

Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)
Esta sustancia no esta clasificada como peligrosa según la Directiva 67/548/CEE.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1- Indicaciones generales
En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito. Consultar a un médico.

4.2- Inhalación
Si inhalara, retirarse al aire fresco.

4.3- Contacto con la piel
Lave la piel inmediatamente con agua abundante por lo menos 15 minutos.

4.4- Ojos
Lave los ojos inmediatamente con abundante agua, por lo menos 15 minutos, elevando los párpados superior e inferior ocasionalmente.

4.5- Ingestión
Beber como máximo dos vasos de agua. Consultar a un médico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1- Medios de extinción apropiados
Agua, Dióxido de Carbono, Espuma, Polvo seco.

5.2- Medios de extinción no apropiados
No existen limitaciones de agentes extintores para esta sustancia/mezcla.

5.3- Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
Óxidos de azufre, Óxido de calcio.

5.4- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios.
Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilice equipo de protección individual. Evite la formación de polvo. Evite respirar los vapores, la neblina o el gas. Asegure una ventilación apropiada. Evacuar el personal a zonas seguras. Evitar respirar el polvo.

6.2- Precauciones relativas al medio ambiente

¡No lo elimine en los drenajes! Contenga y recupere los residuos cuando sea posible. Evitar la contaminación del suelo, aguas y desagües.

6.3- Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger y preparar la eliminación sin originar polvo. Limpiar y traspalar. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1- Precauciones para una manipulación segura

Evite el contacto con los ojos y la piel. Evite la formación de polvo y aerosoles. Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo.

7.2- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar fresco. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

7.3- Usos específicos finales

Ademas de los usos indicados en la sección 1.2, no existen mas datos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1- Parámetros de control

Componentes con valores límite ambientales de exposición profesional.

8.2- Controles de la exposición

Manipular con la precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Lávese las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

8.3- Protección respiratoria

En caso de formarse polvo, usar equipo respiratorio adecuado.

8.4- Protección de las manos

Usen vestimenta protectora impermeables, incluyendo botas, guantes, ropa de laboratorio, delantal o monos para evitar contacto con la piel.

8.5- Protección de los ojos/la cara

Utilice gafas protectoras contra productos químicos y/o un protector de cara completo cuando sea necesario. Mantener en el área de trabajo una instalación destinada al lavado, remojo y enjuague rápido de los ojos.

8.6- Medidas de higiene particulares

Quitarse la ropa contaminada. Usar ropa de trabajo adecuada. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

8.7- Control de la exposición medio ambiental

¡No lo elimine en los drenajes!

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

9.1.1 Aspecto: Sólido blanco
9.1.2 Olor: Inodoro
9.1.3 Umbral Olfativo: No aplica.
9.1.4 Granulometria: Información no disponible.
9.1.5 pH: Información no disponible.
9.1.6 Punto de fusión/Punto de congelación: Información no disponible.
9.1.7 Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: Información no disponible.
9.1.8 Punto de inflamación: Información no disponible.
9.1.9 Inflamabilidad (sólido, gas): Información no disponible.
9.1.10 Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: Información no disponible.
9.1.11 Presión de vapor: Información no disponible.
9.1.12 Densidad de vapor: Información no disponible.
9.1.13 Densidad relativa: Información no disponible.
9.1.14 Solubilidad: 2 g/L a 20°C (agua)
9.1.15 Coeficiente de reparto n-octanol/agua: Información no disponible.
9.1.16 Temperatura de auto-inflamación: Información no disponible.
9.1.17 Temperatura de descomposición: Información no disponible.
9.1.18 Viscosidad: Información no disponible.
9.1.19 Propiedades Explosivas: No clasificado como explosivo.
9.1.20 Propiedades Comburentes: Información no disponible.

9.2- Información Adicional:

No disponemos de parámetros físicos y químicos de relevancia para esta sección.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1- Reactividad

Información no disponible.

10.2- Estabilidad química

Estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3- Posibilidad de reacciones peligrosas

Información no disponible.

10.4- Condiciones que deben evitarse

Humedad.

10.5- Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes.

10.6- Productos de descomposición peligrosos

Datos no conocidos para esta sección.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1- Información sobre los efectos toxicológicos

11.1.1 Toxicidad aguda: Información no disponible.
11.1.2 Corrosión o irritación cutáneas: Información no disponible.
11.1.3 Lesiones o irritación ocular graves: Información no disponible.
11.1.4 Sensibilización respiratorio o cutánea: Información no disponible.
11.1.5 Mutagenicidad en célular germinales: Información no disponible.
11.1.6 Carcinogenicidad: Información no disponible.
11.1.7 Toxicidad para la reproducción: Información no disponible.
11.1.8 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Información no disponible.
11.1.9 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida: Información no disponible.
11.1.10 Peligro de aspiración: Información no disponible.

11.2- Información Adicional:

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

SECCIÓN 12. Información Ecológica

12.1- Toxicidad

Información no disponible.

12.2- Persistencia y Degradabilidad

Información no disponible.

12.3- Potencial de bioacumulación

Información no disponible.

12.4- Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5- Valoración PBT y MPMB

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6- Otros efectos adversos

La descarga al ambiente debe ser evitada.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1- Métodos para el tratamiento de residuos

Los productos químicos y su empaque deben eliminarse siguiendo la legislación y/o reglamentaciones locales, provinciales o nacionales vigentes, ya que adquieren carácter de residuos especiales. No deben desecharse por el drenaje, debe realizarse el tratamiento de inocuidad para el medio ambiente.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación de transporte.

14.1- Terrestre (ADR)

14.1.1 Número ONU: --
14.1.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: --
14.1.3 Clase(s) de peligro para el transporte: --
14.1.4 Grupo de embalaje: --
14.1.5 Peligros para el medio ambiente: --
14.1.6 Precauciones particulares para los usuarios: --

14.2- Marítimo (IMDG)

14.2.1 Número ONU: --
14.2.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: --
14.2.3 Clase(s) de peligro para el transporte: --
14.2.4 Grupo de embalaje: --
14.2.5 Contaminante marino: No
14.2.6 Precauciones particulares para los usuarios: --

14.3- Aéreo (ICAO-IATA)

14.3.1 Número ONU: --
14.3.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: --
14.3.3 Clase(s) de peligro para el transporte: --
14.3.4 Grupo de embalaje: --
14.3.5 Peligros para el medio ambiente: --
14.3.6 Precauciones particulares para los usuarios: --

SECCIÓN 15. Información Reglamentaria

15.1- Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Resolución 801/2015 Implementación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA).
Ley Nacional 24,051 Residuos Peligrosos.
Ley Provincial (Bs.As) 11.720 Residuos Especiales.
Reglamento (CE) N° 1272/2008

15.2- Evaluación de la seguridad química

Para este producto no se realizó una evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

16.1- Versión

2

16.2- Fecha de revisión

13/10/2026

16.3- Reemplaza

15/01/2018

16.4- Modificaciones

Los datos en la presente Ficha de Datos de Seguridad (MSDS), estan basados en nuestros conocimientos actuales, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.
Sistemas Analíticos S.A queda eximida de toda responsabilidad por reclamos, pérdidas o daños que resulten del uso inapropiado de la mercaderia y/o uso previsto.
Uso profesional exclusivo.

16.5- Abreviaturas & Acrónimos

CAS: Chemical Abstracts Service. Número asignado por Chemical Abstracts a la sustancia.
UN: United Nations. Número asignado por la ONU a la sustancia químicas peligrosas, se utiliza internacionalmente en los transportes terrestres, ferroviarios y aéreos.
NFPA: National Fire Protection Association. Esta asociación creó un rombo de colores para mediante el cual se representa el riesgo de una sustancia química ante un siniestro mediante números del 0 al 4.
STCC: Standard Transportation Commodity Code.
RTECS: Registry of Toxic Effects of Chemicals.
NIOSH: National Institute of Occupational Safety and Health.
NOOA: National Oceanic and Atmospheric Administration.
IMDG Code: International Maritime Dangerous Goods Code. Existen 9 clases de cargas peligrosas: explosivas (clase 1), gases comprimidos (clase 2), líquidos inflamables (clase 3), sólidos inflamables y sustancias de combustión espontánea (clase 4), sustancias oxidantes (clase 5), sustancias venenosas (clase 6), materiales radioactivos (clase 7), corrosivos (clase 8) y sustancias misceláneas (clase 9). La clase 3 está dividida en base al punto de inflamación de la sustancia. Éste código es utilizado, también, en otras organizaciones como DOT (Deparment of Transportation, E.U.), CANUTEC (Canadian Transport Emergency Centre, Canadá) y SETIQ (Sistema de Emergencias en Transporte para la Industria Química, México).
ICAO: International Civil Aviation Organization..
IATA: International Air Transportation Agency. Las sustancias peligrosas se clasifican igual que en el caso de IMDG Code.
Las siguientes siglas se refieren a documentos generados para el control de productos peligrosos en E.U, a través de EPA.
EPA: Environmental Protection Agency.
EHS: Extremely Hazard Substance como se define en EPA bajo el Título III de SARA.
SARA: Superfund Ammendment Reauthorization Acta
CERCLA: Comprehensive Environmental Recovery Compensation and Liabliity Act.
RCRA: Resource Conservation and Recovery Acta.
Para el caso de niveles de toxicidad:
RQ: Reportable Quantity. Cantidad de sustancia que excede la medida de EPA.
TPQ: Threshold Planning Quantity. Cantidad designada para cada producto químico en la lista EHS de EPA.
IDLH: Inmediatly Dangerous to Life and Healt. Concentración máxima a la cual puede escaparse de un lugar en los 30 minutos siguientes sin que se presenten síntomas irreversibles a la salud. Se usa para determinar el tipo de respirador. No se consideran efectos cancinogénicos.

16.6- Clasificaciones NFPA: